



## Tema 13a del programa

CX/CAC 13/36/14

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS 36.º periodo de sesiones, Sede de la FAO Roma, Italia, 1-5 de julio de 2013

## PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX

### PARTE 1

#### *Informe anual correspondiente a 2012*

#### A. INTRODUCCIÓN

Este informe abarca el año 2012, noveno año civil de ejecución del Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex) y contiene un resumen de los aspectos técnicos, financieros y operacionales básicos de las actividades del Fondo en ese año. En el sitio web del Fondo Fiduciario puede consultarse información adicional detallada sobre sus actividades y resultados.<sup>1</sup>

#### B. SECCIÓN TÉCNICA

##### *Antecedentes*

El principal objetivo del Fondo Fiduciario del Codex es ayudar a los países en desarrollo o con economías en transición que son miembros del Codex a aumentar su participación efectiva en las actividades de la Comisión del Codex Alimentarius en la esfera de la elaboración de normas mundiales sobre calidad e inocuidad de los alimentos. Al 31 de diciembre de 2012 el Codex tenía 186 miembros (185 países más la Comisión Europea como organización miembro). En 2003, cuando se puso en marcha el Fondo Fiduciario, eran 169. El número total de países con derecho que se han valido alguna vez de la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex es de 150.

La OMS administra el Fondo Fiduciario con arreglo a las orientaciones de un Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario, formado por funcionarios de alto rango de la OMS y la FAO. El mandato y la lista de miembros del Grupo Consultivo al 31 de diciembre de 2012 pueden consultarse en el anexo A. En el tercer informe sobre los progresos realizados (CX/EXEC 04/53/3) se expusieron los principios para determinar los requisitos que han de cumplir los países miembros y los criterios básicos de presentación de solicitudes aprobados por la Comisión del Codex Alimentarius. Estos principios seguían en vigor durante el ciclo de presentación de solicitudes para recibir ayuda en 2012, que comenzó a finales de 2011.

En 2012, 97 países miembros del Codex reunían las condiciones necesarias para recibir ayuda del Fondo Fiduciario. En el Anexo B figuran los grupos de países existentes en 2012.

En lo relativo al año civil 2012, los recursos disponibles con cargo al Fondo Fiduciario, tomando como base las decisiones adoptadas por el Grupo Consultivo en su 20.ª reunión, celebrada por teleconferencia el 8 de diciembre de 2011, se utilizaron para ayudar a los países a asistir a las reuniones del Codex de la siguiente manera:

<sup>1</sup> <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfund/en/>

Países del Grupo 1a (menos adelantados)	Cinco participaciones
Países del Grupo 1b (de ingreso bajo y desarrollo humano bajo o medio)	Cinco participaciones
Países del Grupo 2 (de ingreso mediano bajo y desarrollo humano medio o alto)	Cuatro participaciones
Países del Grupo 3a (de ingreso mediano alto y desarrollo humano medio)	Dos participaciones
Países del Grupo 3b (de ingreso mediano alto y desarrollo humano alto)	Una participación
Grupo 4 (PMA <sup>2</sup> y PEID <sup>3</sup> que dejaron de cumplir los criterios para recibir ayuda ordinaria)	Dos participaciones

### ***Apoyo al Objetivo 1 – Ampliar la participación en el Codex***

#### ***Participación con la ayuda del Fondo en 2012***

En respuesta a la convocatoria de presentación de solicitudes en 2012, 71 países que reunían las condiciones necesarias para recibir ayuda presentaron solicitud.

*Los 26 países que reunían las condiciones necesarias y no solicitaron la ayuda del Fondo Fiduciario en 2012 son los siguientes:*

- *Grupo 1: Afganistán, Chad, Eritrea, Kirguistán, Santo Tomé y Príncipe y Somalia*
- *Grupo 2: Congo (República del), Iraq, Jordania, Micronesia (Estados Federados de), Nauru y Ucrania*
- *Grupo 3: Azerbaiyán, Brasil, Gabón, Granada, Namibia, Rumania, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, ex República Yugoslava de Macedonia y Venezuela (República Bolivariana de)*
- *Grupo 4: Islas Cook, Haití y Togo*

En el cuadro 1 figura el desglose de los países de cada uno de los cuatro grupos que reunían las condiciones para recibir ayuda del Fondo Fiduciario y el número de los que efectivamente presentaron solicitud de cada grupo.

**Cuadro 1: Tasa de presentación de solicitudes en 2012, por grupo de países**

	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>	<b>Grupo 4</b>
<b>N.º de países que reunían las condiciones</b>	26	15	22	34
<b>N.º de países que solicitaron ayuda</b>	20	9	11	31
<b>Tasa de presentación de solicitudes por grupo</b>	<b>77%</b>	<b>60%</b>	<b>50%</b>	<b>91%</b>

En el cuadro 2 se facilita información sobre las tasas de participación de los países por región del Codex. El número de países con derecho que recibieron ayuda indica los países cuyos representantes viajaron efectivamente. Sin embargo, cabe señalar que los recursos del Fondo Fiduciario para participar en las reuniones se asignan según el subgrupo de países, no según la región del Codex.

<sup>2</sup> Países menos adelantados según la lista oficial de las Naciones Unidas.

<sup>3</sup> Pequeños Estados insulares en desarrollo según la lista oficial de las Naciones Unidas.

**Cuadro 2: Tasa de participación con la ayuda del Fondo en 2012, por región del Codex**

Región del Codex	N.º de países con derecho	N.º de países con derecho que recibieron ayuda (y cuyos representantes viajaron)	Tasa de participación con la ayuda del Fondo (%)
África	39	34	87%
Asia	11	11	56%
Europa	16	9	100%
América Latina y el Caribe	15	8	53%
Cercano Oriente	6	4	67%
Pacífico Sudoccidental	10	5	50%
<b>Total correspondiente a 2012</b>	<b>97</b>	<b>71</b>	<b>73%</b>

A finales de 2012, 285 participantes de 115 países habían recibido ayuda para asistir a 16 reuniones del Codex, entre ellas las de cuatro comités coordinadores regionales FAO/OMS.<sup>4</sup> En el anexo C figura la lista de los países que recibieron ayuda en 2012, desglosados por reunión.

#### *Informes de los participantes*

Según las políticas y procedimientos del Fondo Fiduciario del Codex, los participantes que han recibido ayuda para asistir a una reunión del Codex deben presentar un informe al Fondo empleando para ello un modelo en línea cuyo uso se institucionalizó en 2009. Uno de los criterios para aceptar las solicitudes de ayuda en 2012 fue que los participantes hubieran presentado mediante el sistema en línea todos los informes obligatorios correspondientes al período comprendido entre agosto de 2010 y julio de 2011. Esta nueva medida se introdujo en virtud del sistema de aseguramiento de la calidad del proceso de presentación de solicitudes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas. En el momento de redactar el presente informe se habían recibido los informes pendientes de 145 participantes (tasa de cumplimiento del 85 %) en relación con el período en cuestión. Este resultado representa un aumento del 9% de la tasa de cumplimiento en comparación con 2011.

Se están terminando de analizar los informes recibidos de los participantes correspondientes a todo el año civil 2011; ese análisis podrá consultarse en el sitio web del Fondo Fiduciario. Se realizará asimismo un análisis de los informes de los participantes relativos al año 2012, que estará disponible en 2014.

#### *Apoyo al Objetivo 2 – Fortalecer la participación en el Codex*

##### *Cursos y seminarios FAO/OMS sobre el Codex en 2012*

En 2012, la FAO y la OMS organizaron nueve cursos sobre el Codex con la ayuda del Fondo Fiduciario en las seis regiones del Codex. Un total de 222 participantes recibieron ayuda del Fondo Fiduciario para participar en estas actividades de formación, que se enumeran a continuación. Los informes sobre los cursos y seminarios disponibles en el momento de redactar el presente informe pueden consultarse en el sitio web del Fondo Fiduciario, en la dirección: <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfundtraining/en/index.html>.

##### Región de África

- Seminario FAO/OMS sobre el fomento de una mayor participación del sector privado en la preparación de las posiciones nacionales y regionales sobre las cuestiones del Codex en los Estados asociados de la Comunidad del África Oriental (CAO), Dar es Salaam (República Unida de Tanzania), 5 a 7 de diciembre de 2012.

<sup>4</sup> CCEURO, CCNASWP, CCASIA y CCLAC.

### Región de Asia

- Seminario regional FAO/OMS previo a la reunión del CCASIA sobre la comprensión de las normas regionales, Tokio (Japón), 4 de noviembre de 2012.

### Región de Europa

- Curso regional FAO/OMS previo a la reunión del CCEURO sobre los 50 años del Codex y los logros, enseñanzas extraídas y desafíos en la Región de Europa, Batumi (Georgia), 24 de septiembre de 2012.
- Curso FAO/OMS acerca del desarrollo de la capacidad sobre la labor del Codex en determinados países de Europa y Asia Central, Bishkek (Kirguistán), 9 a 11 de octubre de 2012.

### Región de América Latina y el Caribe

- Seminario regional OMS/FAO previo a la reunión del CCLAC sobre la gestión de riesgos para reducir los problemas de inocuidad y calidad de los alimentos en los sistemas nacionales de control, San José (Costa Rica), 18 de noviembre de 2012.

### Región del Cercano Oriente

- Curso introductorio sobre la labor del Codex Alimentarius para participantes de Djibouti y Somalia, Djibouti, 14 a 18 de octubre de 2012.
- Seminario regional para mejorar la participación de los países del Cercano Oriente en el Codex, Beirut (Líbano), 11 a 13 de diciembre de 2012.

### Región del Pacífico Sudoccidental

- Formación en el servicio para los puntos de contacto del Codex del Pacífico Sudoccidental, Wellington (Nueva Zelanda), 27 de febrero a 2 de marzo de 2012.
- Seminario técnico regional FAO/OMS previo a la reunión del CCNASWP sobre las novedades en el Codex de importancia para los países insulares del Pacífico, Madang (Papua Nueva Guinea), 17 y 18 de septiembre de 2012.

En el 17.º Informe de situación (véase la Parte 2 de este documento) se exponen las actividades de desarrollo de la capacidad sobre el Codex que está previsto que la FAO y la OMS lleven a cabo en 2013 con la ayuda del Fondo Fiduciario.

### *Fomento de la capacidad para una participación efectiva en el Codex estableciendo vínculos entre países con mayor y menor experiencia*

En su 43.º período de sesiones, el Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) acordó establecer un grupo de trabajo presencial encargado de seguir revisando los Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos para los alimentos (CAC/GL 21-1997) y elaborar ejemplos prácticos sobre el establecimiento y la aplicación de esos criterios para distintos propósitos que fueran de ayuda para revisar los principios. En el CCFH se consideró que se trataba de una labor relativamente compleja en la que había que considerar nuevos enfoques para facilitar la elaboración de los textos del Codex de una manera que posibilitara una participación amplia y una mayor comprensión de las cuestiones analizadas.

Para que los países con menos experiencia pudieran participar activamente en la elaboración de estos ejemplos prácticos, en ese período de sesiones del CCFH se decidió poner en marcha una iniciativa piloto basada en un sistema de «tutorías», consistente en crear equipos formados por países u organizaciones observadoras más experimentados («tutores») como coordinadores y países con menos experiencia («discípulos»). Para promover la transferencia de conocimientos y el sentido de apropiación del proceso y

de los ejemplos, la elaboración de estos últimos corrió a cargo de siete equipos de redacción formados por países miembros u observadores en calidad de coordinadores/tutores o de contribuyentes/discípulos. Los ejemplos elaborados se analizaron en la reunión que el grupo de trabajo presencial celebró en Parma (Italia) del 29 de mayo al 1 de junio de 2012. El Fondo Fiduciario del Codex prestó su apoyo para que los discípulos provenientes de países que reunían las condiciones pudieran asistir a la reunión de Parma.

En el documento CAC/35 INF/10<sup>5</sup>, presentado en el 35.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, se dio a conocer la metodología utilizada en esta novedosa iniciativa y los resultados preliminares, incluidas las observaciones formuladas durante los debates de los grupos especializados organizados con los países que coordinaban los grupos de redacción y con los países menos experimentados que formaron parte de los mismos.

La iniciativa piloto, tanto después de la reunión del grupo de trabajo presencial como del 44.º período de sesiones del CCFH, recibió valoraciones muy positivas. Tutores y discípulos consideraron que la iniciativa:

- había alcanzado el resultado deseado (la redacción de siete ejemplos de utilización de criterios microbiológicos);
- había sido una experiencia enriquecedora;
- había ayudado a conocer mejor el funcionamiento del proceso de elaboración de normas del Codex;
- había generado diversos efectos indirectos positivos;
- podía utilizarse como enfoque, tal cual o adaptándolo, aplicable en el futuro a ámbitos específicos para adelantar la labor del Codex.

La FAO y la OMS han extraído de este proceso algunos importantes elementos de aprendizaje, constatando que, tal como se había experimentado en la iniciativa piloto, el sistema de tutoría:

- había permitido aumentar el conocimiento y la comprensión de una importante y compleja cuestión técnica del Codex (la utilización de criterios microbiológicos) para la elaboración de normas;
- había permitido alcanzar un resultado específico (la redacción de siete ejemplos de utilización de criterios microbiológicos);
- podía considerarse su utilización en otras cuestiones específicas del Codex (especialmente para mejorar el conocimiento y la comprensión de cuestiones técnicas o complejas) o su adaptación para usarlo conjuntamente con mecanismos existentes a la hora de trabajar en los documentos del Codex (por ejemplo, nombrando países «tutores» dentro de los grupos de trabajo electrónicos para que ayudaran a mejorar el conocimiento, la comprensión y la participación eficaz de los países en esos grupos);
- había permitido establecer relaciones entre participantes con mayor o menor experiencia que se mantienen tras la conclusión del proceso y que pueden utilizarse para el intercambio sobre cuestiones o consultas diversas relacionadas con la participación en el Codex.

La labor está en curso; actualmente la FAO y la OMS están promoviendo un examen colegiado de los siete ejemplos de utilización de criterios microbiológicos, que se está preparando para su publicación en una revista científica.

La FAO y la OMS utilizarán los resultados y las enseñanzas extraídas de esta iniciativa para evaluar su impacto en la participación eficaz y la posibilidad de reproducir este enfoque en otros ámbitos de la labor del Codex. Para contribuir a este proceso de reflexión, el Fondo Fiduciario del Codex encargó en 2012 un estudio de antecedentes con el fin de realizar una revisión cualitativa sistemática de las publicaciones existentes sobre sistemas de tutoría, en la que se examine la idoneidad, el campo de aplicación y la posible utilización de ese enfoque como instrumento de fortalecimiento de la capacidad para participar eficazmente

---

<sup>5</sup> [ftp://ftp.fao.org/codex/meetings/CAC/CAC35/if35\\_10s.pdf](ftp://ftp.fao.org/codex/meetings/CAC/CAC35/if35_10s.pdf)

en el Codex. Una vez terminado con la contribución de la FAO y la OMS, el estudio se publicará en el sitio web del Fondo Fiduciario del Codex.

### ***Apoyo al Objetivo 3 – Aumentar la participación en los asuntos científicos y técnicos del Codex***

En el 6.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) se presentó una visión detallada de los antecedentes y objetivos del Proyecto FAO/OMS sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo (CX/CF 12/6/ 5-Add.1<sup>6</sup>), que guarda relación con los debates en curso en dicho comité acerca de la posible necesidad de establecer un nivel máximo del Codex para esas sustancias. El objetivo de este proyecto es ayudar a los países a producir datos que el CCCF quizá decida someter al Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) para que este lleve a cabo una evaluación detallada de riesgos, con miras al establecimiento de niveles máximos de micotoxinas en el sorgo.

El proyecto FAO/OMS facilitará una evaluación de los tipos y niveles de micotoxinas presentes en el sorgo en los cuatro principales países productores/exportadores de sorgo. Este proyecto, cuya fecha de inicio es enero de 2012, está financiado por la Comisión Europea a través de la financiación facilitada al Fondo Fiduciario del Codex.

En 2012 se llevaron a cabo misiones de iniciación en los cuatro países (Burkina Faso, Etiopía, Malí y el Sudán). Se contrató a un coordinador de proyecto con experiencia en micotoxinas para que facilitara apoyo y coordinación generales en todos esos países y presentara informes periódicos a la FAO/OMS y al Fondo Fiduciario del Codex. También se eligió al personal nacional que se encargará de las actividades del proyecto en cada país y se definieron los presupuestos, los planes de trabajo y los plazos de las mismas. Para garantizar la fiabilidad de los datos y la información recopilados y la posibilidad de comparar los resultados obtenidos en los distintos países se establecieron unos criterios uniformes, en particular: un protocolo de muestreo, procedimientos de toma y preparación de muestras y una plantilla para el estudio sobre la cadena de valor. Se encontró un laboratorio acreditado con conocimientos y experiencia en análisis de micotoxinas, al que se contrató para que realice los análisis de laboratorio de las multimicotoxinas presentes en las muestras de sorgo provenientes de esos países.

Las actividades que se prevé realizar en 2013 se exponen en el 17.º Informe de situación (Parte 2 de este documento).

### ***Seguimiento de los resultados del Fondo Fiduciario del Codex***

Como se señaló en el Informe anual correspondiente a 2011, este es el primer año en el que toda la información recopilada gracias al marco de seguimiento y evaluación estará disponible en un anexo aparte de los informes anuales. Para algunos de los productos incluidos en el marco de seguimiento y evaluación del Fondo Fiduciario del Codex fue preciso crear nuevas herramientas de recolección de datos porque con anterioridad a 2012 la Secretaría del Fondo no recopilaba de forma sistemática esa información. Con ese fin, en 2012 la Secretaría del Fondo y la FAO/OMS elaboraron y administraron nuevas herramientas de recopilación de datos.

Los resultados de esa labor se presentan en el «Informe de seguimiento del Fondo Fiduciario del Codex relativo a 2012», que se adjunta al presente Informe anual con la signatura CX/CAC 13/36/14 Add 1. Se invita a los Estados Miembros del Codex a examinar la información y el análisis contenidos en ese documento.

---

<sup>6</sup> <http://ftp.fao.org/codex/Meetings/CCCF/cccf6/>

**C. SECCIÓN FINANCIERA****2003-2012**

Con el fin de ofrecer un panorama financiero completo, la información que figura a continuación abarca todo el periodo de actividad del Fondo Fiduciario, desde su creación. Durante el período comprendido entre enero de 2003 y diciembre de 2012 se recibieron contribuciones de 15 países miembros y de la Comisión Europea por valor de US\$ **16 574 320**. En el cuadro 5 a continuación figura el desglose de las contribuciones recibidas en el periodo 2003-2012 por donante y mes de recepción.

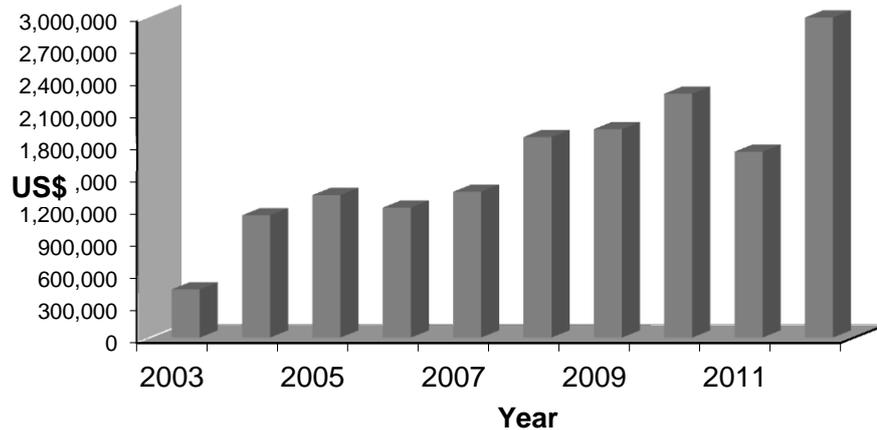
**Cuadro 3: Fondo Fiduciario del Codex - Contribuciones recibidas (2003-2012)**  
(a diciembre de 2012)

<b>Donante</b>	<b>Cantidad recibida (en la moneda de la contribución)</b>	<b>Cantidad recibida (en US\$)</b>	<b>Fecha de recepción registrada en la OMS</b>
<b>Suiza</b>	<b>CHF 50 000</b>	35 971	3 ene.
<b>Canadá</b>	<b>CAD 50 000</b>	34 014	3 abr.
<b>Estados Unidos de América</b>	<b>USD 168 000</b>	168 000	3 nov.
<b>Irlanda</b>	<b>EUR 50 000</b>	60 824	3 dic.
<b>Países Bajos</b>	<b>USD 50 000</b>	50 000	3 dic.
<b>Noruega</b>	<b>USD 100 000</b>	100 000	3 dic.
<b>Suiza</b>	<b>CHF 25 000</b>	20 000	4 ene.
<b>Canadá</b>	<b>CAD 200 000</b>	150 344	4 feb.
<b>Comisión Europea</b>	<b>EUR 280 250</b>	348 570	4 feb.
<b>Australia</b>	<b>AUD 40 000</b>	27 906	4 ago.
<b>Países Bajos</b>	<b>USD 50 000</b>	50 000	4 nov.
<b>Suecia</b>	<b>SEK 2 000 000</b>	281 960	4 nov.
<b>Irlanda</b>	<b>EUR 30 000</b>	39 788	4 dic.
<b>Nueva Zelandia</b>	<b>NZD 50 000</b>	35 770	4 dic.
<b>Noruega</b>	<b>USD 100 000</b>	100 000	4 dic.
<b>Estados Unidos</b>	<b>USD 85 000</b>	85 000	4 dic.
<b>Alemania</b>	<b>USD 50 000</b>	50 000	5 ene.
<b>Comisión Europea</b>	<b>EUR 280 250</b>	366 340	5 feb.
<b>Canadá</b>	<b>CAD 200 000</b>	163 586	5 mar.
<b>Países Bajos</b>	<b>USD 50 000</b>	50 000	5 nov.
<b>Suecia</b>	<b>SEK 3 000 000</b>	381 194	5 nov.
<b>Finlandia</b>	<b>EUR 50 000</b>	58 824	5 dic.
<b>Noruega</b>	<b>USD 100 000</b>	100 000	5 dic.
<b>Estados Unidos de América</b>	<b>USD 157 893</b>	157 893	5 dic.
<b>Japón</b>	<b>USD 80 000</b>	80 000	6 feb.
<b>Canadá</b>	<b>CAD 200 000</b>	175 362	6 abr.
<b>Comisión Europea</b>	<b>EUR 190 000</b>	229 746	6 abr.
<b>Países Bajos</b>	<b>USD 50 000</b>	50 000	6 mayo
<b>Suecia</b>	<b>SEK 3 000 000</b>	416 089	6 jul.
<b>Alemania</b>	<b>USD 66 250</b>	66 250	6 dic.
<b>Nueva Zelandia</b>	<b>NZD 50 000</b>	33 040	6 dic.
<b>Noruega</b>	<b>USD 100 000</b>	100 000	6 dic.
<b>Estados Unidos de América</b>	<b>USD 60 292</b>	60 292	6 dic.
<b>Suiza</b>	<b>CHF 200 000</b>	163 934	7 ene.
<b>Suiza</b>	<b>CHF 68 000</b>	55 738	7 ene.
<b>Japón</b>	<b>USD 80 000</b>	80 000	7 mar.
<b>Suecia</b>	<b>SEK 3 000 000</b>	441 000	7 jul.
<b>Alemania</b>	<b>EUR 30 000</b>	41 004	7 ago.
<b>Japón</b>	<b>USD 50 000</b>	50 000	7 sep.

Países Bajos	EUR 50 000	73 746	7 dic.
Suecia	SEK 3 000 000	453 210	7 dic.
Comisión Europea	EUR 3 004,75	4 262	8 ene.
Comisión Europea	EUR 210 000	310 651	8 feb.
Estados Unidos de América	USD 175 000	175 000	8 feb.
Canadá	CAD 125 000	127 812	8 mar.
Japón	USD 80 000	80 000	8 mar.
Nueva Zelanda	NZD 50 000	39 475	8 abr.
Alemania	EUR 50 000	78 864	8 mayo
Australia	AUD 50 000	48 040	8 jun.
Malasia	USD 10 000	10 000	8 ago.
Comisión Europea	EUR 200 000	278 551	8 sept.
Japón	USD 50 000	50 000	8 oct.
Estados Unidos de América	USD 666 220	666 220	8 oct.
Francia	USD 100 000	100 000	8 nov.
Nueva Zelanda	NZD 50 000	27 778	8 dic.
Noruega	NOK 712 000	100 125	8 dic.
Irlanda	EUR 215 893	309 655	9 feb.
Comisión Europea	EUR 225 000	291 451	9 mar.
Japón	USD 80 000	80 000	9 abr.
Malasia	USD 10 000	10 000	9 jun.
Alemania	EUR 50 000	70 323	9 ago.
Comisión Europea	EUR 225 000	327 035	9 oct.
Países Bajos	EUR 60 000	77 720	9 oct.
Japón	USD 50 000	50 000	9 nov.
Suecia	SEK 5 000 000	725 689	9 dic.
Japón	USD 80 000	80 000	10 feb.
Estados Unidos de América	USD 450 000	450 000	10 mar.
Países Bajos	USD 588 235	588 235	10 abr.
Japón	USD 50 000	50 000	10 jul.
Malasia	USD 10 000	10 000	10 jul.
Comisión Europea	EUR 213 000	295 833	10 nov.
Comisión Europea	EUR 55 000	76 389	10 nov.
Suecia	SEK 5 000 000	720 949	10 nov.
Alemania	EUR 50 000	65 445	10 dic.
Nueva Zelanda	USD 30 000	30 000	11 ene.
Japón	USD 50 000	50 000	11 feb.
Canadá	CAD 150 000	154 479	11 abr.
Australia	USD 105 660	105 660	11 jun.
Finlandia	EUR 50 000	71 225	11 jun.
Estados Unidos de América	USD 272 695	272 695	11 jun.
Malasia	USD 10 000	10 000	11 ago.
Japón	USD 20 000	20 000	11 oct.
Estados Unidos de América	USD 149 642	149 642	11 oct.
Suecia	SEK 5 000 000	758 150	11 oct.
Japón	USD 50 000	50 000	11 de dic.
Estados Unidos de América	USD 60 000	60 000	11 de dic.
Comisión Europea	EUR 225 000	290.697	12 ene.
Países Bajos	USD 588 235	588 235	12 abr.
Comisión Europea	EUR 280 000	355 781	12 mayo
Japón	USD 50 000	50 000	12 jun.
Malasia	USD 10 000	10 000	12 jun.
India	USD 15 000	15 000	12 jul.
Japón	USD 40 000	40 000	12 jul.
Finlandia	EUR 40 000	49 752	12 ago.

<b>Suecia</b>	<b>SEK 5 000 000</b>	750 187	12 sept.
<b>Estados Unidos de América</b>	<b>USD 178 750</b>	178 750	12 oct.
<b>Países Bajos</b>	<b>USD 588 235</b>	588 235	12 nov.
<b>Alemania</b>	<b>EUR 50 000</b>	64 935	12 dic.
<b>Total</b>		<b>16 574 320</b>	

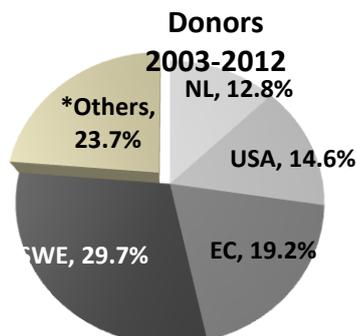
### Donor Contributions Per Year (2003 - 2012)



**Cuadro 4**  
Contribuciones totales, por donante (2003-2012)  
(a diciembre de 2012)

Donante	Cantidad recibida en US\$
Australia	181 606
Canadá	805 597
Comisión Europea	3 175 306
Finlandia	179 801
Francia	100 000
Alemania	436 821
India	15 000
Irlanda	410 267
Japón	810 000
Malasia	50 000
Países Bajos	2 116 171
Nueva Zelanda	166 063
Noruega	500 125
Suecia	4 928 428
Suiza	275 643
Estados Unidos	2 423 492
<b>TOTAL</b>	<b>16 574 320</b>

### Percentage of Total Contributions by Major Donors



\* A saber: Australia, Canadá, Finlandia, Francia, Alemania, India, Irlanda, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza.

Los gastos con cargo al Fondo Fiduciario del Codex entre 2003 y 2012 ascendieron a US\$ 15 043 870 (incluidos los gastos de apoyo al programa).

**Cuadro 5**  
**Desglose de los gastos acumulados del Fondo Fiduciario del Codex**  
**(excluidos los gastos de apoyo al programa)**  
**(al 31 de diciembre de 2012)**

<i>Apoyo a los países beneficiarios</i>	
Países menos adelantados y de ingreso bajo (Obj. 1).	5 927 632
Países de ingreso mediano bajo y alto (Obj. 1).	3 232 954
<i>Creación de capacidad y capacitación sobre el Codex</i> (Obj. 2)	1 593 472
<i>Participación en los asuntos científicos y técnicos</i> (Obj. 3)	70 651
<i>Seguimiento y evaluación</i>	322 258
<i>Gestión y administración del proyecto</i>	2 686 516

**Anexo A**  
**Composición y funciones del Grupo Consultivo FAO/OMS**  
**para el Fondo Fiduciario**  
**(a diciembre de 2012)**

FAO/Roma

- Dra. Renata Clarke, Oficial superior, Unidad de Seguridad Alimentaria y Codex, Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor
- Sra. Mary Kenny, Oficial de inocuidad y calidad de los alimentos, Unidad de Seguridad Alimentaria y Codex, Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor

OMS/Ginebra

- Dr. Maged Younes, Director, Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis (Presidente hasta abril de 2012)
- Sra. Catherine Mulholland, Administradora del Fondo Fiduciario del Codex
- Dra. Angelika Tritscher, Coordinadora, Evaluación y Gestión de Riesgos, Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis (Directora Interina del Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis y Presidente de mayo a diciembre de 2012)

Asesora de la Oficina Regional de la OMS

- Dra. Hilde Kruse, Directora de Programas, Inocuidad de los Alimentos, Oficina Regional de la OMS para Europa

Secretaría del Codex/Roma

- Sra. Selma Doyran, Secretaria, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

Especialistas

- Sra. Dominique di Biase, Oficial superior de programas, Servicio de elaboración del programa de campo, Departamento de Cooperación Técnica, FAO
- Sr. Ilja Betlem, Asesor jurídico, Oficina del Asesor Jurídico, FAO

**Funciones del Grupo Consultivo**

- Proporcionar orientación estratégica al proyecto.
- Elaborar directrices y criterios que sirvan de marco para las actividades del proyecto.
- Vigilar que el proyecto cumpla con esas directrices y criterios, y que se cumplan los requisitos para la presentación de informes.
- Vigilar la coherencia y complementariedad de las actividades del proyecto en relación con otros mecanismos de financiación que se ocupan de temas similares.
- Supervisar los progresos del proyecto y evaluar los logros.

**Anexo B**  
**Grupos de países que reunían las condiciones necesarias para solicitar ayuda en 2012**

97 países

*Variaciones: Uzbekistán pasó del Grupo 1 al Grupo 2 por su condición de país de ingreso mediano bajo; Albania pasó del Grupo 2 al Grupo 3b por su condición de país de ingreso mediano alto y alto índice de desarrollo humano; Azerbaiyán pasó del Grupo 2 al Grupo 3b por su condición de país de ingreso mediano alto y alto índice de desarrollo humano; Guinea Ecuatorial y Letonia dejaron de reunir las condiciones necesarias por su condición de países de ingreso alto.*

**GRUPO 1 (26)**

<b>Grupo 1a – Países menos adelantados</b> <i>Según la lista del Informe sobre los países menos adelantados de la UNCTAD correspondiente a 2010.</i>	<b>Grupo 1b - Otros países de ingreso bajo</b> <i>Según la lista de países de ingreso bajo del Informe sobre el desarrollo mundial 2011 del Banco Mundial y las de países de desarrollo humano bajo o desarrollo humano medio del Informe sobre desarrollo humano 2010 del PNUD.</i>
<b>África (18)</b> Benin Burkina Faso República Centroafricana Chad Comoras República Democrática del Congo Djibouti Eritrea Gambia Guinea Liberia Malawi Mauritania Mozambique Rwanda Santo Tomé y Príncipe Sierra Leona Somalia	<b>África</b> -
<b>Asia (3)</b> Afganistán Bangladesh Myanmar	<b>Asia (1)</b> *República Popular Democrática de Corea
<b>Europa</b> --	<b>Europa (2)</b> Kirguistán Tayikistán
<b>Cercano Oriente (1)</b> Yemen	<b>Cercano Oriente</b> --
<b>Pacífico sudoccidental (1)</b> Kiribati	<b>Pacífico Sudoccidental</b> --

\* País del que no hay información disponible sobre la situación de desarrollo humano en el Informe sobre desarrollo humano 2010 del PNUD.

\*\* País del que no hay información disponible sobre la situación de ingresos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2011 del Banco Mundial ni sobre la situación de desarrollo humano en el Informe sobre desarrollo humano 2010 del PNUD. Su inclusión en un grupo determinado está basada en una situación de ingresos semejante a la de otros pequeños Estados insulares en desarrollo de la región y en la situación de desarrollo humano actualizada según el PNUD.

**GRUPO 2 (14)**

<i>Países incluidos en la lista de los países de ingreso mediano bajo del Informe sobre el desarrollo mundial 2011 del Banco Mundial y en las de los países de desarrollo humano bajo, desarrollo humano medio o desarrollo humano alto del Informe sobre desarrollo humano 2010 del PNUD.</i>
<b>África (3)</b> Cabo Verde Congo, República del Côte d'Ivoire
<b>Asia (3)</b> Maldivas Pakistán Tailandia
<b>Europa (5)</b> Armenia Georgia Moldova, República de Ucrania Uzbekistán
<b>Cercano Oriente (2)</b> * Iraq Jordania
<b>Pacífico sudoccidental (2)</b> Micronesia (Estados Federados de) ** Nauru, República de

**GRUPO 3 (22)**

<b>Grupo 3a:</b> <i>Países incluidos en la lista de los países de ingreso mediano alto del Informe sobre desarrollo mundial 2011 del Banco Mundial y en la de los países de desarrollo humano medio del Informe sobre desarrollo humano 2010 del PNUD.</i>	<b>Grupo 3b:</b> <i>Países incluidos en la lista de los países de ingreso mediano alto del Informe sobre desarrollo mundial 2010 del Banco Mundial y en la de los países de desarrollo humano alto del Informe sobre desarrollo humano 2010 del PNUD.</i>
<b>África (3)</b> Gabón Namibia Sudáfrica	<b>África (1)</b> Mauricio
<b>Asia</b> --	<b>Asia</b> --
<b>Europa</b> --	<b>Europa (9)</b> Azerbaiyán, República de Belarús Bosnia y Herzegovina Bulgaria Kazajstán Montenegro Rumania Federación de Rusia

	la ex República Yugoslava de Macedonia
<b>América Latina y el Caribe (2)</b> * San Vicente y las Granadinas Suriname	<b>América Latina y el Caribe (5)</b> Brasil Dominica Granada * Saint Kitts y Nevis Venezuela
<b>Cercano Oriente</b> --	<b>Cercano Oriente (2)</b> Argelia Jamahiriya Árabe Libia

**Grupo 4 (34)<sup>7</sup>**

*Países que reúnen las condiciones necesarias para recibir dos años de ayuda adicionales a razón del 50 % para asistir a dos reuniones prioritarias del Codex por año civil (países que reúnan las condiciones y que se hayan graduado del Fondo Fiduciario del Codex entre 2007 y 2011 o que se gradúen a finales de 2011 y figuren en la lista de países menos adelantados del Informe sobre los países menos adelantados de la UNCTAD correspondiente a 2010 y/o en la de pequeños Estados insulares en desarrollo de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.*

**África (14 países)**

Angola  
Burundi  
Etiopía  
Guinea-Bissau  
Lesotho  
Madagascar  
Malí  
Níger  
Senegal  
Togo  
Seychelles  
Uganda  
República Unida de Tanzania  
Zambia

**Asia (4 países)**

Bhután  
Camboya  
República Democrática Popular Lao  
Nepal

**Europa**

--

**América Latina y el Caribe (8 países)**

Antigua y Barbuda  
Belice  
Cuba  
República Dominicana  
Guyana  
Haití  
Jamaica  
Santa Lucía

<sup>7</sup> Las deliberaciones y conclusiones del 34.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius pueden consultarse en el siguiente enlace: [http://www.codexalimentarius.net/download/report/767/REP11\\_CACs.pdf](http://www.codexalimentarius.net/download/report/767/REP11_CACs.pdf) (párrafos 216 a 236).

<b>Cercano Oriente (1 país)</b> Sudán
<b>Pacífico sudoccidental (7 países)</b> Islas Cook Fiji Papua Nueva Guinea Samoa Islas Salomón Tonga Vanuatu

**Países graduados del Fondo Fiduciario del Codex<sup>8</sup>**

<b>2012 (19 países graduados)</b>	Albania, Angola, Botswana, Camboya, Camerún, China, Etiopía, Guinea Bissau, Kenya, Lesotho, Madagascar, Nigeria, Santa Lucía, Samoa, Senegal, República de Serbia, Islas Salomón, Sri Lanka, Vanuatu
<b>2011 (26 países graduados)</b>	Belice, Bhután, Burundi, Fiji, Ghana, Haití, India, Indonesia, Líbano, Malí, Mongolia, Nepal, Nicaragua, Níger, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Sudán, Swazilandia, Togo, Tonga, Turquía, Uganda, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe
<b>2010 (7 países graduados)</b>	Egipto, Filipinas, Guyana, Honduras, Islas Cook, Jamaica, República Árabe Siria
<b>2009 (13 países graduados)</b>	Bolivia, Colombia, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Irán, Marruecos, Paraguay, Perú, Túnez, República Dominicana
<b>2008 (6 países graduados)</b>	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles, Uruguay
<b>2007 (4 países graduados)</b>	Costa Rica, Lituania, Panamá, Polonia
<b>Número total de países graduados</b>	<b>75 países</b>

**Países que reunían las condiciones y optaron por no beneficiarse de la ayuda**

Malasia (país donante del Fondo Fiduciario)
---

<sup>8</sup> De acuerdo con los requisitos de financiación de contrapartida establecidos cuando se creó el Fondo Fiduciario del Codex (véase al respecto el enlace siguiente: [http://www.who.int/foodsafety/codex/en/proj\\_doc\\_e.pdf](http://www.who.int/foodsafety/codex/en/proj_doc_e.pdf)), los países incrementan gradualmente su participación financiera a medida que avanzan en el proceso determinado para recibir ayuda del Fondo.

## Anexo C

## Países que recibieron ayuda del Fondo Fiduciario del Codex, enero-diciembre de 2012

<p><b>33.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras, Budapest (Hungría), 5 a 9 de marzo de 2012</b></p> <p>Cabo Verde República Centroafricana Georgia Mauritania Moldova, República de Montenegro Samoa Tayikistán Uzbekistán</p>
<p><b>44.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios, Hangzhou (China), 12 a 16 de marzo de 2012</b></p> <p>Côte d'Ivoire República Popular Democrática de Corea Maldivas, República de Malí Mauricio Nepal Sierra Leona</p>
<p><b>6.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos, Hangzhou (China), 26 a 30 de marzo de 2012</b></p> <p>Benin Burkina Faso Congo, República de Liberia Mozambique Myanmar Nepal Seychelles República Unida de Tanzania</p>
<p><b>27.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Principios Generales, Hangzhou (China), 2 a 6 de abril de 2012</b></p> <p>Benin República Centroafricana Comoras Côte d'Ivoire Georgia Guinea Bissau Lesotho Myanmar Níger</p>
<p><b>44.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas, Hangzhou (China), 23 a 28 de marzo de 2012</b></p> <p>Argelia Benin Burkina Faso República Centroafricana Comoras Côte d'Ivoire Gabón Guinea Madagascar Maldivas, República de Malí Moldova, República de Mozambique</p>

Myanmar  
Sierra Leona  
Sudán  
Tayikistán

**20.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos, San Juan (Puerto Rico), 7 a 11 de mayo de 2012**

Bosnia y Herzegovina  
Burkina Faso  
República Democrática del Congo  
Mozambique  
Tailandia

**40.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos, Ottawa (Canadá), 15 a 18 de mayo de 2012**

Antigua y Barbuda  
Bulgaria  
Burkina Faso  
Gambia  
Guinea  
Jamaica  
Madagascar  
Mauritania  
Mozambique  
Saint Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
Naciones Unidas

**35.º período de sesione de la Comisión del Codex Alimentarius, Roma (Italia), 2 a 7 de julio de 2012**

Angola  
Armenia  
Bangladesh  
Benin  
Bosnia y Herzegovina  
Burkina Faso  
Burundi  
República Centroafricana  
Côte d'Ivoire  
Cuba  
República Democrática del Congo  
Djibouti  
República Popular Democrática de Corea  
Etiopía  
Gambia  
Guinea  
Jamaica  
Kazajstán  
República Democrática Popular Lao  
Jamahiriya Árabe Libia  
Madagascar  
Malawi  
Moldova, República de  
Níger  
Papua Nueva Guinea  
Senegal  
Tayikistán  
República Unida de Tanzania  
Tonga  
Uganda  
Uzbekistán

**17.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas, Ciudad de México (México), 3 a 7 de septiembre de 2012**

Bhután  
 Dominica  
 República Dominicana  
 Guinea  
 Malawi  
 Senegal  
 Tailandia  
 Yemen

**12.º período de sesiones del Comité Coordinador FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental, Madang (Papua Nueva Guinea), 19 a 22 de septiembre de 2012**

Fiji  
 Kiribati  
 Micronesia (Estados Federados de)  
 Moldova, República de  
 Papua Nueva Guinea  
 Samoa  
 Islas Salomón  
 Tonga  
 Vanuatu

**28.º período de sesiones del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa, Batumi (Georgia), 25 a 28 de septiembre de 2012**

Albania  
 Armenia  
 Azerbaiyán, República de  
 Belarús  
 Bosnia y Herzegovina  
 Bulgaria  
 Croacia  
 República Checa  
 Estonia  
 Georgia  
 Hungría  
 Kazajistán  
 Letonia  
 Lituania  
 Moldova, República de  
 Montenegro  
 Polonia  
 Rumania  
 Serbia, República del  
 Tayikistán  
 la ex República Yugoslava de Macedonia  
 Turquía  
 Ucrania  
 Uzbekistán

**32.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros, Bali (Indonesia), 1 a 5 de octubre de 2012**

Cabo Verde  
 Comoras  
 Djibouti  
 Guinea  
 Kiribati  
 Jamahiriya Árabe Libia  
 Malawi  
 Maldivas, República de  
 Senegal  
 Seychelles  
 Sierra Leona  
 Suriname

**18.º período de sesiones del Comité Coordinador FAO/OMS para Asia, Tokio (Japón), 5 a 9 de noviembre de 2012**

Afganistán  
Bangladesh  
Bhután  
Camboya  
China  
India  
Indonesia  
República Democrática Popular Lao  
Maldivas, República de  
Mongolia  
Myanmar  
Nepal  
Pakistán  
Filipinas  
Sri Lanka  
Tailandia  
Viet Nam

**44.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos, Nueva Orleans (Estados Unidos de América), 12 a 16 de noviembre de 2012**

Argentina  
Armenia  
Belice  
Benin  
Bolivia  
Bulgaria  
Camboya  
Camerún  
Cabo verde  
Colombia  
Costa Rica  
República Democrática del Congo  
Ghana  
Guinea Bissau  
India  
Kenya  
Kiribati  
Madagascar  
Maldivas, República de  
Myanmar  
Nigeria  
Panamá  
Papua Nueva Guinea  
Santa Lucía  
Samoa  
Senegal  
Sierra Leona  
Tonga  
Uruguay  
Uzbekistán

**18.º período de sesiones del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, San José (Costa Rica), 19 a 23 de noviembre de 2012**

Argentina  
Belice  
Bolivia  
Chile  
Colombia  
Cuba  
República Dominicana  
El Salvador

Granada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
Nicaragua  
Panamá  
Perú  
Saint Kitts y Nevis  
Suriname  
Trinidad y Tabago  
Uruguay

**34.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales, Bad Soden Am Taunus (Alemania), 3 a 7 de diciembre de 2012**

Antigua y Barbuda  
Armenia  
Benin  
República Centroafricana  
Lesotho  
Jamahiriya Árabe Libia  
Moldova, República del  
Myanmar  
Pakistán

## PARTE 2

**PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR  
LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX**

**17.º Informe de situación  
(enero-junio de 2013)**

**A. INTRODUCCIÓN**

Este es el 17.º Informe de situación del Proyecto y Fondo fiduciario FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex), que abarca las actividades desarrolladas durante los primeros seis meses de 2013 y complementa la información contenida en el Informe anual correspondiente a 2012.

**B. SECCIÓN TÉCNICA**

**Solicitudes recibidas en 2013 y apoyo prestado al Objetivo 1 – Ampliar la participación en el Codex**

*Resultados del proceso de presentación de solicitudes de 2013*

Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex deben presentar su solicitud antes del 31 de octubre de cada año civil. En el anexo A figura la lista de los países que reúnen los requisitos, así como una lista actualizada de los subgrupos de países que han recibido ayuda en 2013.

Como en ocasiones anteriores, la «Convocatoria de solicitudes» para recibir ayuda en 2013 se difundió ampliamente en septiembre de 2012 a través de los siguientes canales: listas de correo electrónico del Codex; oficinas regionales y en los países de la OMS y la FAO; sitios web de la OMS, la FAO, la Secretaría del Codex y el Fondo Fiduciario; un boletín de la OMS. El Fondo Fiduciario del Codex también envió directamente la convocatoria por correo electrónico a todos los puntos de contacto del Codex en los países con derecho a recibir ayuda, con copia a la oficina correspondiente de la FAO y la OMS en el país. Cuando fue preciso, los oficiales de la FAO y la OMS prestaron apoyo adicional para hacer el seguimiento de los países que no habían presentado solicitud en el plazo establecido.

En 2013 siete países ya no tienen derecho a recibir ayuda al haberse «graduado» del Fondo, según puede verse en el cuadro sobre la situación relativa al requisito de financiación de contrapartida que figura a continuación, y no reúnen los requisitos para volver a participar en el Fondo Fiduciario del Codex en virtud de las disposiciones para conceder ayuda al nuevo GRUPO 4.

- Graduados del Grupo 1b: Armenia, Côte d'Ivoire, Georgia, Kazajstán,
- Graduados del Grupo 2: Bosnia y Herzegovina, Bulgaria
- Graduados del Grupo 3b: Montenegro

**Cuadro sobre la situación relativa al requisito de financiación de contrapartida**

Grupo de países	Año							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
2	0%	0%	0%	50%	50%	100%		
3a	0%	50%	50%	50%	100%			
3b	0%	50%	50%	100%				
4	50%	50%	100%					

Los países interesados fueron informados de su graduación definitiva del Fondo Fiduciario del Codex por medio de un correo electrónico al Punto de Contacto del Codex, con copia a las correspondientes oficinas regionales y en los países de la OMS y la FAO.

A continuación figura un desglose de los 64 países que reunían las condiciones necesarias para recibir ayuda y presentaron solicitud:

- 9 de los 17 países con derecho a recibir ayuda del Grupo 1 (53%);
- 8 de los 10 países con derecho a recibir ayuda del Grupo 2 (80%);
- 9 de los 18 países con derecho a recibir ayuda del Grupo 3 (50%);
- 38 de los 47 países con derecho a recibir ayuda del Grupo 4 (81%);

El desglose de las solicitudes recibidas por región del Codex es el siguiente:

**Cuadro 1**  
**Desglose de las solicitudes recibidas para la obtención de ayuda en 2013**  
**por Región del Codex**

<b>Región del Codex</b>	<b>N.º de países con derecho</b>	<b>N.º de solicitudes recibidas</b>	<b>Porcentaje de países con derecho que presentaron solicitud</b>
África	39	32	82%
Asia	11	8	82%
Europa	11	6	55%
América Latina y el Caribe	15	9	60%
Cercano Oriente	6	5	83%
Pacífico Sudoccidental	10	6	60%
<b>Total de 2013</b>	<b>92</b>	<b>64</b>	<b>70%</b>

Habida cuenta del número de solicitudes recibidas de los diferentes subgrupos de países y de las previsiones de liquidez para 2013, en su 21.<sup>a</sup> reunión, celebrada por teleconferencia el 14 de diciembre de 2012, el Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario del Codex determinó que en 2013 la ayuda se distribuiría del modo siguiente:

- Grupo 1a 5 participaciones
- Grupo 1b 4 participaciones
- Grupo 2 4 participaciones
- Grupo 3a 2 participaciones
- Grupo 3b 2 participaciones
- Grupo 4 2 participaciones

Prosiguiendo en su empeño constante por garantizar el cumplimiento de los procedimientos de presentación de solicitudes y la calidad de las solicitudes recibidas, todas las solicitudes de los países con derecho a ayuda volvieron a ser examinadas y evaluadas por la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex con arreglo a los criterios siguientes:

- el país debe ser miembro del Codex;
- el país cumple los requisitos para recibir financiación del Fondo Fiduciario;
- la solicitud tiene que ser presentada por el punto de contacto del Codex;
- deben elegirse varias reuniones prioritarias válidas;
- debe fundamentarse la elección de esas reuniones prioritarias;
- la solicitud debe presentarse debidamente cumplimentada, con las firmas de todos los participantes designados;

- debe demostrarse la coordinación existente entre los ministerios en relación con el proceso de presentación de solicitudes, y aportar las firmas de todos los interesados;
- debe demostrarse la participación de la FAO, la OMS o ambos organismos en el proceso, aportando las firmas que corresponda;
- el país ha de estar completamente al día en la entrega de todos los informes obligatorios de los participantes mediante el sistema de presentación en línea.

Como parte del proceso de examen, todas las solicitudes que no satisfacían uno o varios de los criterios anteriormente citados se notificaron al punto de contacto del Codex en el país o a los puntos focales de las oficinas regionales de la OMS y la FAO para que procedieran a su seguimiento y, de ser necesario, las revisaran. La tramitación de las solicitudes de los países no se dio por concluida hasta que se cumplieron todos los criterios.

En el marco del proceso de examen específico de los países que habían vuelto a participar en el Fondo Fiduciario del Codex dentro del nuevo Grupo 4, la Secretaría del Fondo examinó si los países de dicho grupo que habían recibido ayuda en 2012 habían logrado atender sus obligaciones en materia de financiación de contrapartida de ese año.<sup>9</sup> En el caso de los países que no habían conseguido cumplir esa obligación en 2012, el Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario, tras analizar la cuestión, decidió suspenderles la ayuda en 2013. La medida afecta a 12 países, cuyos puntos de contacto fueron informados al respecto por la Secretaría del Fondo en enero de 2013. Se alienta a los países afectados a que utilicen el año civil de 2013 para movilizar el apoyo (tanto político como financiero) necesario para mantener su participación en las actividades del Codex. Los países que estuvieron en condiciones de cumplir el requisito de financiación de contrapartida de 2012, consistente en respaldar dos participaciones en 2013, podrán presentarse a la ronda de presentación de solicitudes para 2014 para el segundo año de ayuda al que tienen derecho como países del Grupo 4. Esta medida tiene por objeto garantizar que el Fondo Fiduciario siga acompañando a los países tanto tiempo como sea posible y, al mismo tiempo, poner de relieve la importancia de los esfuerzos desplegados por los países para obtener el apoyo y crear los mecanismos necesarios a nivel nacional que les permitan mantener una participación constante en la labor del Codex.

#### *Previsiones sobre la ayuda para participar en el Codex en 2013*

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2013 está previsto que aproximadamente 205 delegados de 65 países reciban ayuda para asistir a 11 reuniones y grupos de trabajo del Codex. El número total de países a los que se prestará respaldo en 2013 supera el de países que efectivamente presentaron solicitud porque se han incluido en él los países graduados a los que el Fondo apoya para que participen en las actividades de capacitación del Codex organizadas conjuntamente por la FAO y la OMS y concede viáticos adicionales para que prolonguen su estancia y puedan asistir a las reuniones del Codex que se celebran inmediatamente después del acto de capacitación.

Según las previsiones, el desglose de los participantes que recibirán ayuda del Fondo Fiduciario en 2013 será el siguiente: el 66% procederá de países menos adelantados y otros países de ingreso mediano bajo; el 21%, de países de ingreso mediano alto; y el 13%, de países de ingreso mediano alto. En el anexo B se ofrece información detallada sobre los países que han recibido ayuda del Fondo Fiduciario para asistir a las reuniones del Codex de 2013 indicadas como prioritarias en sus solicitudes, así como sobre la asistencia a las reuniones del Codex a la que se prestó respaldo entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2013. El Informe anual correspondiente a 2013 contendrá información completa sobre la participación en las reuniones previstas a lo largo de ese año.

---

<sup>9</sup> De conformidad con las decisiones adoptadas en el 34.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, y teniendo en cuenta los debates de los comités coordinadores regionales celebrados en 2010 y 2011, los países del Grupo 4 pueden optar a la ayuda del Fondo Fiduciario para un máximo de dos participaciones por año civil, pero tienen que «igualar» el nivel de la ayuda recibida valiéndose de fuentes de financiación nacionales o de otro tipo.

## **Apoyo al Objetivo 2 – Desarrollo de la capacidad sobre el Codex con la ayuda del Fondo Fiduciario en 2013**

### Actividades de capacitación y seminarios FAO/OMS sobre el Codex

Tomando como base los resultados del proceso de planificación conjunta de las actividades de desarrollo de la capacidad relacionada con el Codex y los debates en curso en las regiones, en 2013 la FAO y la OMS han realizado o prevén realizar con el apoyo del Fondo Fiduciario los seminarios y actividades de capacitación siguientes:

- Región de África
  - Seminario regional FAO/OMS sobre los sistemas nacionales de control de alimentos (antes de la reunión del CCAFRICA), Yaundé (Camerún), 28 de enero de 2013
  - Seminario (fase 2) sobre análisis de riesgos para los países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), Benin; 11 a 13 de junio de 2013.
- Región de Asia
  - Seminario técnico sobre análisis de riesgos químicos en la cadena alimentaria, Beijing (China), 13 a 16 de marzo de 2013.
- Región de Europa
  - Desarrollo de la capacidad en la labor del Codex en los países balcánicos, Zagreb (Croacia), 4 a 6 de junio de 2013.
- Región de América Latina y el Caribe (por determinar)
- Región del Cercano Oriente
  - Seminario regional sobre evaluación de riesgos de origen químico, El Cairo (Egipto), 26 a 29 de noviembre de 2013.
- Región del Pacífico Sudoccidental (por determinar)

## **Apoyo al Objetivo 3 – Aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor científica y técnica del Codex**

### Proyecto FAO/OMS sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo (2012-2014)

Esta sección, en la que se proporciona información actualizada sobre las actividades que se realizarán en 2013 en el marco del proyecto FAO/OMS respaldado por el Fondo Fiduciario del Codex para llevar a cabo estudios sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo en cuatro países (Burkina Faso, Etiopía, Malí y el Sudán), debería leerse junto con el texto sobre el proyecto que figura en el Informe anual correspondiente a 2012 (véase la parte 1 de este documento).

En 2013 se realizarán las actividades siguientes:

- Puesta a punto de los estudios sobre la cadena de valor en todos los países participantes en el proyecto piloto para recoger información sobre sus sistemas y prácticas de producción de sorgo (por ejemplo, descripción de la cadena de producción, cantidades producidas y usos —consumo humano, pienso, comercio—, mecanismos públicos y privados de control de la calidad y la inocuidad del sorgo, capacidad para realizar pruebas y análisis, etc.).
- Recogida de muestras de sorgo en todos países del proyecto en tres etapas diferentes de la cadena de producción (de la cosecha 2012-2013).
- Preparación de muestras en los países del proyecto para analizar las micotoxinas y envío de las mismas a un laboratorio externo para su análisis.

- Análisis de las muestras en el Laboratorio de Análisis de Alimentos de la Universidad de Gante (Bélgica) y entrada de datos en la base del Programa de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos).
- Organización de reuniones nacionales para examinar los resultados de los análisis realizados con motivo del estudio y sacar las conclusiones del caso.

Los funcionarios de la FAO y la OMS siguen colaborando estrechamente para ejecutar el proyecto junto con un equipo de expertos nacionales e internacionales. La FAO y la OMS facilitarán cualquier información adicional al respecto que los Estados Miembros del Codex puedan necesitar.

### Seguimiento y evaluación

En 2013 se realizarán evaluaciones de seguimiento de algunas de las actividades de capacitación sobre el Codex que la FAO y la OMS llevaron a cabo en 2012. El objetivo de estas evaluaciones de seguimiento será determinar si los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad respaldadas por el Fondo Fiduciario ponen en práctica los conocimientos adquiridos gracias a esa asistencia con objeto de fortalecer su contribución a la elaboración de las normas del Codex. Además, las evaluaciones también tratarán de captar los resultados de la participación en las actividades de capacitación que hayan contribuido a modificar los métodos de trabajo y los enfoques utilizados en las cuestiones relacionadas con el Codex en los países. Para ello, la FAO, la OMS y la Secretaría del Fondo Fiduciario elaborarán un instrumento de recopilación de datos normalizado. La información y los datos obtenidos se incorporarán al Marco de seguimiento y evaluación del Fondo Fiduciario del Codex, dentro del Efecto 2-4 (Participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad que aplican los conocimientos adquiridos), y se darán a conocer en el Informe anual correspondiente a 2013.

También en 2013 se pondrá en marcha el proceso para poner una fecha límite a la evaluación del proyecto. Un primer paso en este proceso es la elaboración de un mandato para poner fin a la evaluación del proyecto y de un presupuesto aproximado. Está previsto que ese proyecto de mandato y una propuesta de calendario al respecto podrán consultarse en un documento de información que se someterá a los Estados Miembros en el 36.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, junto con las observaciones que los Estados Miembros deseen formular. Una vez se haya acordado el mandato (que incluirá el alcance de la evaluación), se elaborará un proyecto de presupuesto para que sea examinado por los Estados Miembros, en especial los países donantes.

## C. SECCIÓN FINANCIERA

### Previsiones financieras de 2013

El saldo de los fondos arrastrados a 2013 ascendió a US\$ 1 530 450. En el cuadro 2 que figura a continuación se indican las contribuciones recibidas por la OMS en el período comprendido entre enero y marzo de 2013, así como las contribuciones que se prevé recibir entre abril y diciembre de 2013.

**Cuadro 2**  
**Fondo Fiduciario del Codex**  
**Contribuciones recibidas a 30 de marzo de 2013 y previstas entre abril y diciembre de 2013**

Donante	Cantidad prevista o recibida	Cantidad prevista o recibida	Periodo del acuerdo
	(en la moneda de contribución)	(en US\$)	
Canadá	CAD 200 000	196 490	2013
Comisión Europea	EUR 225 000	285 896	3.º pago en 2011-2013
Comisión Europea	EUR 280 000	355 781	3.º pago en 2011-2013 - Estudios sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo

<b>India</b>	US\$ 15 000	15 000	2.º y último pago – 2013
<b>Japón</b>	USD 50 000	50 000	2013
<b>Países Bajos</b>	US\$ 588 235	588 235	4.º y último pago – 2009-2012
<b>Nueva Zelandia</b>	NZD 20 000	16 863	2013
<b>Suecia</b>	SEK 5 000 000	785.150	5.º y último pago – 2009-2013
<b>Suiza</b>	CHF 43 000	47.201	2013
<b>Estados Unidos</b>	US\$ 30 450	30 450	1.º pago del programa marco de la FDA – 2011-2016
<b>Estados Unidos</b>	US\$ 35 000	35 000	2.º pago del programa marco de la FDA – 2011-2016
<b>Total aproximado de fondos previstos</b>		<b>US\$ 2 406 066</b>	

El saldo arrastrado a 2013, junto con las contribuciones registradas y previstas que figuran en el cuadro anterior, ascenderá aproximadamente a US\$ 3 936 516<sup>10</sup>.

El presupuesto provisional del Fondo Fiduciario del Codex para 2013, acordado por el Grupo Consultivo para el Fondo en su 21.ª reunión, celebrada por teleconferencia el 14 de diciembre de 2012, se fijó en US\$ 3 millones. Se prevé que esta suma permitirá:

- 1) prestar ayuda a aproximadamente 205 delegados de 65 países para que asistan a 11 reuniones y grupos de trabajo del Codex (Resultado previsto 1 del Fondo Fiduciario del Codex – Ampliar la participación en el Codex);
- 2) financiar siete actividades conjuntas FAO/OMS de desarrollo de la capacidad sobre el Codex a nivel regional y subregional (Resultado previsto 2 del Fondo Fiduciario del Codex – Fortalecer la participación en el Codex);
- 3) seguir prestando apoyo al proyecto FAO/OMS consistente en realizar estudios sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo en cuatro países en desarrollo, con el fin de aumentar la participación científica y técnica de los países en desarrollo y los países con una economía en transición (Resultado previsto 3 del Fondo Fiduciario del Codex – Aumentar la participación científica y técnica en el Codex);
- 4) sufragar los gastos de personal y administración de la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex;
- 5) sufragar los gastos relacionados con el seguimiento y la evaluación del Fondo Fiduciario del Codex.

\*\*\*\*\*

<sup>10</sup> Se incluyen los acuerdos multianuales en los que se prevé recibir contribuciones en 2013 aunque los fondos se utilizarán a lo largo de varios años.

**Anexo A****GRUPOS DE PAÍSES CON DERECHO A AYUDA EN 2013****92 países**

*Variaciones: Jordania, Maldivas y Tailandia pasaron del Grupo 2 al Grupo 3a por su condición de países de ingreso mediano alto. Argelia pasó del Grupo 3b al Grupo 3a por su condición de país de desarrollo humano medio. San Vicente y las Granadinas pasó del Grupo 3a al Grupo 3b por su condición de país de desarrollo humano alto.*

**GRUPO 1 (17)**

<b>Grupo 1a – Países menos adelantados (PMA)</b> <i>Según la lista del Informe sobre los países menos adelantados de la UNCTAD correspondiente a 2011.</i>	<b>Grupo 1b – Otros países de ingreso bajo (PIB)</b> <i>Según la lista de los países de ingreso bajo del Informe sobre el desarrollo mundial 2012 del Banco Mundial y las de países de desarrollo humano bajo o desarrollo humano medio del Informe sobre desarrollo humano 2011 del PNUD.</i>
<b>África</b> República Centroafricana Chad Comoras Djibouti Guinea Ecuatorial Eritrea Liberia Mozambique Santo Tomé y Príncipe Somalia	<b>África</b> -
<b>Asia</b> Afganistán Bangladesh	<b>Asia</b> República Popular Democrática de Corea
<b>Europa</b> --	<b>Europa</b> Kirguistán Tayikistán
<b>Cercano Oriente</b> Yemen	<b>Cercano Oriente</b> --
<b>Pacífico Sudoccidental</b> Kiribati	<b>Pacífico Sudoccidental</b> --

**GRUPO 2 (10)**

<i>Países incluidos en la lista de los países de ingreso mediano bajo del Informe sobre el desarrollo mundial 2012 del Banco Mundial y en las de los países de desarrollo humano bajo, desarrollo humano medio o desarrollo humano alto del Informe sobre desarrollo humano 2011 del PNUD.</i>
<b>África</b> Cabo Verde Congo, República del
<b>Asia</b> Pakistán
<b>Europa</b> Moldova, República de Turkmenistán Ucrania Uzbekistán

<b>Cercano Oriente</b> Iraq
<b>Pacífico Sudoccidental</b> Micronesia (Estados Federados de) Nauru, República de

**GRUPO 3 (18)**

<b>Grupo 3a</b> <i>Países incluidos en la lista de los países de ingreso mediano alto del Informe sobre desarrollo mundial 2012 del Banco Mundial y en la de los países de desarrollo humano medio del Informe sobre desarrollo humano 2011 del PNUD.</i>	<b>Grupo 3b</b> <i>Países incluidos en la lista de países de ingreso mediano alto del Informe sobre desarrollo mundial 2012 del Banco Mundial y en la de países de desarrollo humano alto del Informe sobre desarrollo humano 2011 del PNUD.</i>
<b>África</b> Gabón Namibia Sudáfrica	<b>África</b> Mauricio
<b>Asia</b> Maldivas Tailandia	<b>Asia</b> --
<b>Europa</b> --	<b>Europa</b> Azerbaiyán, República de Belarús Rumania Federación de Rusia ex República Yugoslava de Macedonia
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>América Latina y el Caribe</b> Brasil Granada San Vicente y las Granadinas Venezuela
<b>Cercano Oriente</b> Argelia Jordania	<b>Cercano Oriente</b> Jamairiya Árabe Libia

**GRUPO 4 (47)**

<i>Países que reúnen las condiciones necesarias para recibir dos años de ayuda adicionales a razón del 50 % para asistir a dos reuniones prioritarias del Codex por año civil<sup>11</sup> (países que reúnan las condiciones y que se hayan graduado del Fondo Fiduciario del Codex entre 2007 y 2012 o que se gradúen a finales de 2012 y figuren en la lista de países menos adelantados del Informe sobre los países menos adelantados de la UNCTAD correspondiente a 2010 o en la de pequeños Estados insulares en desarrollo de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.</i>
<b>África (23 países)</b> Angola (último año) Benin Burkina Faso Burundi (último año) República Democrática del Congo Etiopía (último año) Gambia Guinea

<sup>11</sup> Las deliberaciones y conclusiones del 34.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius pueden consultarse en el siguiente enlace: [http://www.codexalimentarius.net/download/report/767/REP11\\_CACs.pdf](http://www.codexalimentarius.net/download/report/767/REP11_CACs.pdf) (párrafos 216 a 236).

Guinea Bissau (último año) Lesotho (último año) Madagascar (último año) Malawi Mali Mauritania Níger (último año) Rwanda Senegal (último año) Togo Seychelles (último año) Sierra Leona Uganda (último año) República Unida de Tanzania (último año) Zambia
<b>Asia (5 países)</b> Bhután (último año) Camboya (último año) República Democrática Popular Lao (último año) Myanmar Nepal (último año)
<b>Europa</b> --
<b>América Latina y el Caribe (11 países)</b> Antigua y Barbuda (último año) Belice (último año) Cuba (último año) Dominica República Dominicana (último año) Guyana Haití Jamaica (último año) Saint Kitts y Nevis Santa Lucía (último año) Suriname
<b>Cercano Oriente (1 país)</b> Sudán (último año)
<b>Pacífico Sudoccidental (7 países)</b> Islas Cook Fiji (último año) Papua Nueva Guinea (último año) Samoa (último año) Islas Salomón (último año) Tonga (último año) Vanuatu (último año)

**Países «graduados» del Fondo Fiduciario del Codex**

<b>2013 (20 graduados)</b>	Armenia, Benin, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Dominica, Gambia, Georgia, Guinea, Kazajstán, Malawi, Mauritania, Montenegro, Myanmar, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Sierra Leona, Suriname
<b>2012 (19 graduados)</b>	Albania, Angola, Botswana, Camboya, Camerún, China, Etiopía, Guinea-Bissau, Islas Salomón, Kenya, Lesotho, Madagascar, Nigeria, Santa Lucía, Samoa, Senegal, República de Serbia, Sri Lanka, Vanuatu.
<b>2011 (26 graduados)</b>	Belice, Bhután, Burundi, Fiji, Ghana, Haití, India, Indonesia, Líbano, Malí, Mongolia, Nepal, Nicaragua, Níger, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Sudán, Swazilandia, Togo, Tonga, Turquía, Uganda, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe
<b>2010 (7 graduados)</b>	Egipto, Filipinas, Guyana, Honduras, Islas Cook, Jamaica, República Árabe Siria
<b>2009 (13 graduados)</b>	Bolivia, Colombia, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Irán, Marruecos, Paraguay, Perú, Túnez, República Dominicana
<b>2008 (6 graduados)</b>	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles, Uruguay
<b>2007 (4 graduados)</b>	Costa Rica, Lituania, Panamá, Polonia
<b>Número total de países graduados</b>	<b>95 países</b>

**Países que reúnen las condiciones y han optado por no beneficiarse de la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex**

Malasia (país donante del Fondo Fiduciario)
---

**Anexo B - Países que han recibido ayuda para participar  
en las reuniones del Codex en 2013**

(al 15 de abril de 2013, con inclusión del 7.º período de sesiones del CCCF)

<p><b>20.º período de sesiones del Comité Coordinador FAO/OMS para África, Yaundé (Camerún), 29 de enero a 1 de febrero de 2013</b></p> <p>Angola Benin Botswana Burkina Faso Burundi Camerún Cabo Verde República Centroafricana Chad Comoras Congo, República del Côte d'Ivoire República Democrática del Congo Djibouti Guinea Ecuatorial Gabón Gambia Ghana Guinea Guinea Bissau Kenya Lesotho Madagascar Mali Mauritania Marruecos Níger Seychelles Senegal Swazilandia Togo Zambia</p>
<p><b>20.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos, Chiang Mai (Tailandia), 18 a 22 de febrero de 2013</b></p> <p>Bangladesh Cabo Verde República Centroafricana Comoras Dominica Lesotho Zambia</p>
<p><b>34.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras, Budapest (Hungría), 4 a 8 de marzo de 2013</b></p> <p>República Centroafricana Congo, República del Jamaica Mauricio Moldova, República de República Kirguisa</p>
<p><b>45.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios, Beijing (China), 18 a 22 de marzo de 2013</b></p> <p>Benin Cuba Malawi República de Macedonia</p>

Togo

Uzbekistán

**7.º período de sesiones del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos, Moscú (Federación de Rusia), 8 a 12 de marzo de 2013**

Benin

Cabo Verde

República Dominicana

Jamairiya Árabe Libia

Moldova, República de

Pakistán

Sudán

Yemen